



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 8/2020, de 19 de mayo (ordinaria -telemática-) 1

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 27/2020, de 14 de mayo (ordinaria -telemática-) 3

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Consejo Rector. Sesión nº 2/2020, de 15 de mayo de 2020 (ordinaria -telemática-) 6

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 8/2020, de 19 de mayo (ordinaria-telemática-)

EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 10:07 horas. Finaliza: 14:18 horas

PRESIDE: D. Alfredo Canteli Fernández.

ASISTENTES: D. Mario Arias Navia, D^a M^a Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, D^a M^a Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y D^a. Leticia González Álvarez. (P.P); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, D^a Lourdes García López y D^a Yolanda Vidal Valles. (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C'S); D. Francisco Wenceslao López Martínez, D^a Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, D^a M^a Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, D^a Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y D^a Natalia Sánchez Santa Bárbara. (P.S.O.E.); D^a Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D^a Ana Leonor Santiago Sánchez. (SOMOS-OVIEDO/UIVIÉU); D^a Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas (VOX); D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General del Pleno) y D. José Luis González Díaz (Interventor).

ASUNTOS

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 28 de abril de 2020.

2. PARTE RESOLUTIVA

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2.2.1.- Aprobar inicialmente expediente de modificación presupuestaria mediante suplementos de créditos nº 1 y créditos extraordinarios nº 1 financiado con bajas por anulación y remanente líquido de tesorería para gastos generales, por importes de 2.350.622,36 y 30.250,00 euros respectivamente. (01/2020/SUPL-01/2020/CTO EXTR.)

2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por el PSOE sobre ayudas al pago del IBI, tasas y precios públicos. (RP 2020/173)

2.5.2.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por el PSOE sobre medidas para la rehabilitación residencial. (RP 2020/174)

2.5.3.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por el PSOE sobre apoyo a autónomos, PYMES y comercio. (RP 2020/175)

2.5.4.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por el PSOE sobre acciones extraordinarias para reactivar la cultura. (RP 2020/176)

2.5.5.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por el PSOE sobre campaña preventiva de la violencia de género durante el confinamiento y la desescalada. (RP 2020/177)

2.5.6.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por el PSOE sobre subvenciones sociales durante la crisis del COVID-19. (RP 2020/178)

2.5.7.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por el PSOE sobre medidas de movilidad para una desescalada segura. (RP 2020/179)

2.5.8.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por Vox sobre Plan de Cotingencia Fiscal por el COVID-19. (RP 2020/180)

2.5.9.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por Somos Oviedo/Uviéu sobre medidas urgentes de programación cultural. (RP 2020/181)

2.5.10.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por Somos Oviedo/Uviéu sobre la inmatriculación de bienes por la Iglesia Católica. (RP 2020/183)

2.5.11.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por Somos Oviedo/Uviéu sobre la convocatoria extraordinaria de becas escolares. (RP 2020/184)

2.5.12.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por Somos Oviedo/Uviéu sobre la implantación de políticas sociales derivadas de la COVID-19. (RP 2020/185)

2.5.13.- Rechazar la urgencia de la moción presentada por Somos Oviedo/Uviéu sobre Plan de Choque para la generación de empleo. (RP 2020/186)

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1. Preguntas.

Se da contestación a una pregunta pendiente de responder de la sesión ordinaria de 28 de abril:

El Sr. Costillas Gutiérrez contesta a la pregunta formulada por la Sra. Taboada Coma relativa al uso de un local municipal en Soto de Trubia.

Se formulan las siguientes preguntas orales:

La Sra. Coto de la Mata pregunta en relación con el derrumbe del techo de la Plaza Toros, en qué situación está la modificación del nivel protección de este B.I.C. y el proyecto para su rehabilitación. Responde el Sr. Cuesta Areces.

A continuación pregunta si se va a responder de forma expresa a una reclamación presentada por los vecinos de la Plaza del Fontán por deficiencias en las canalizaciones y si se asumirá el coste de las obras. Responde el Sr. Cuesta Areces.

El Sr. Huerta Cabezas pregunta qué actuaciones se han realizado o si existe algún Plan para recuperar los espacios del prerrománico. Responde el Sr. Cuesta Areces.

La Sra. Taboada Coma, pregunta si se va a cumplir con la Ley de Memoria Democrática y en qué plazo. Contesta el Sr. Arias Navia.

Pregunta al Sr. Cuesta Areces cuánto tiempo dedica al Ayuntamiento y cuánto a su partido político. Responde el Sr. Cuesta Areces.

Pregunta a qué se debe la contradicción entre la Proposición no de Ley presentada por el PP en la Junta General del Principado

de Asturias para habilitar un partida para becas de educación infantil y que en el Ayuntamiento no se acepte la proposición presentada al respecto. Responde la Sra. Vidal Valles y el Sr. Arias Navia.

El Sr. López Martínez, pregunta diferentes cuestiones relativas a la modificación del régimen de terrazas de hostelería aprobadas por Decreto de Alcaldía. Responde el Sr. Cuesta Areces.

En cuanto a las políticas sociales, ruega se agilice al máximo la tramitación de ayudas para alimentación y la entrega de tarjetas monedero. Que se habiliten más puntos de reparto de alimentos, que los hosteleros sirvan menús, etc.

También ruega que se haga un control de presencia en el Pleno. Responde el Sr. Alcalde.

Ruega al Sr. Cuesta Areces que no asuma la función de interprete de las reglas de funcionamiento del Pleno.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de informe trimestral sobre personal eventual.

3.2.2.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía nº 2020/7517, por la que se deja sin efecto el Bando Municipal de fecha 3 de abril de 2020.

3.2.3.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía nº 2020/7544, para restablecer el Servicio Público de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros de Oviedo, a condiciones normales, tras entrar Asturias en la Fase 1 de desescalada.

3.2.4.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía nº 2020/7545, de aplicación excepcional de la Ordenanza de Terrazas ante las limitaciones estatales impuestas por el COVID19.

3.2.5.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía nº 2020/7585 sobre revisión de medidas acordadas por la crisis sanitaria del COVID-19.

3.2.6.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía nº 2020/7624 sobre reanudación parcial de la actividad de mercadillos en el Eje de El Fontán. Fase I.

3.2.7.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones en nº de 890.

Oviedo a 20 de mayo de 2020, EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 27/2020, de 14 de mayo (ordinaria -telemática-)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno extraordinaria de 7 de mayo de 2020.

1.2.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno extraordinaria y urgente de 10 de mayo de 2020.

2º.- ALCALDÍA

2.1.- Ratificar la representación del Ayuntamiento de Oviedo en la Junta General de MERCASTURIAS.

3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Aprobar cambio de responsable del contrato de servicios de mantenimiento de vehículos de cuatro ruedas y de más de cuatro ruedas y embarcación, del Área de Seguridad Ciudadana. (CC/2019/110)

3.2.- Adjudicar las obras de ampliación del comedor del colegio público Buenavista I a la empresa OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE S.L. (OVINORTE), en el precio ofertado de 65.000,00 €, (IVA 21% no incluido) siendo el plazo de ejecución de 4 meses. (2019/006)

3.3.- Adjudicar las obras de reforma interior y adecuación de locales para escuela de ajedrez, en el colegio publico Germán Fernández Ramos a la empresa HERMANOS SAMPEDRO CONSTRUCCIONES S.L., en el precio ofrecido de 38.115,02 (IVA excluido), siendo el plazo de ejecución de un mes y medio. (2019/4)

3.4.- Adjudicar contrato de suministro de videopantalla marcador de led con destino a las piscinas municipales del Parque del Oeste, a la empresa RAHER AUDIOVISUAL S.L., en el precio ofertado de 16.969 €, IVA excluido, en el plazo total de 20 días hábiles y con un plazo de garantía de 6 años sobre el total de los bienes suministrados. (2019/084)

3.5.- Adjudicar contrato de suministro e instalación de aparcabici en varios puntos de la ciudad a la empresa GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL S.L., en el precio ofertado de 15.444,50 € (IVA excluido), y plazo de ejecución de dos meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato. 2019/070

3.6.- Suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Ayuntamiento de Oviedo. Lote 2. Aprobar la modificación de los precios unitarios inicialmente ofertados del contrato sin que se produzca variación del precio total del contrato, quedando establecidos en los siguientes términos:

| PRECIOS DESDE EL 01/01/2020 | | | | |
|-----------------------------|------------------|---|--------|--------|
| Lote | Tarifa de acceso | Precio ofertado por periodo (cents€/ kWh) | | |
| | | P1 | P2 | P3 |
| Lote 2 Baja Tensión | 3.0A | 8,6283 | 8,2229 | 6,3601 |
| | 2.1A | 8,0848 | ----- | ----- |
| | 2.1DHA | 8,2747 | 6,8212 | |
| | 2.0A | 8,0494 | ----- | |
| | 2.0DHA | 8,2552 | 6,8037 | |

(2019/057)

3.7.- Suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Ayuntamiento de Oviedo. Lote 1. Aprobar la modificación de los precios unitarios inicialmente ofertados del contrato sin que se produzca variación del precio total del contrato, quedando establecidos en los siguientes términos:

| PRECIOS DESDE EL 01/01/2020 | | | | | | | |
|-----------------------------|------------------|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| Lote | Tarifa de acceso | Precio ofertado por periodo (cents€/ kWh) | | | | | |
| | | P1 | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 |
| Lote 1 | 6.1A | 8,2341 | 8,0748 | 7,6793 | 7,6402 | 7,0566 | 5,9130 |
| Alta Tensión | 3.1A | 8,0178 | 7,5260 | 5,7958 | ----- | | |

2019/057

3.8.- Aprobar Pliegos contratación finalización de las obras de restauración del quiosco de música del PASEO DEL BOMBÉ EN EL CAMPO DE SAN FRANCISCO DE OVIEDO., mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 290.682,72 €, IVA incluido y plazo de ejecución de cinco meses. (2019/017)

3.9.- Aprobar Pliegos servicios de información, atención al público, apoyo operativo y montaje/desmontaje pista parquet, manejo video marcador y sonido amplificado instalaciones mples (2 lotes) mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 2.897.004,13 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 2 años (2 LOTES). (Expte.:CC2020/062).

3.10.- Aprobar Pliegos suministro de productos para piscinas, análisis de aguas, utensilios para piscinas, dosificación y regulación con destino a las piscinas del Parque del Oeste, La Corredoria y Pumarín-Teatinos, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 119.974,57 euros, IVA incluido y plazo de ejecución de 2 años. (Expte.:CS2020/009).

3.11.- Aprobar Pliegos servicios de asistencia, montaje y desmontaje de elementos con motivo partidos de baloncesto LEB oro, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 139.513,96 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 4 años. (Expte.:CC2020/055).

3.12.- Aprobar Pliegos redacción de proyecto de ejecución de las obras de reparación de la Fuente de los cuatro caños en La Corredoria y ejecución de las mismas, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 14.497,35 €, IVA incluido y plazo de ejecución de un mes para el proyecto y un mes para las obras. (Expte.CC2020/005).

3.13.- Aprobar Pliegos servicio de gestión avanzada de la energía, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 134.000 €, IVA incluido y plazo de ejecución de 2 años. (Expte.:CC2020/053).

3.14.- Aprobar Pliegos obras proyecto de actuaciones de infraestructuras del distrito rural 2 (4 lotes), mediante procedimiento abierto simplificado sumario y un criterio de adjudicación, con un presupuesto máximo de 76.282,79 €, IVA incluido y plazo de

ejecución de dos meses (4 lotes) en los siguientes lotes: LOTE 1: acondicionamiento del Caleyón en Brañes. 17.330,28 €; LOTE 2: actuaciones en Tudela Veguín, Limanes, San Cipriano, La Rodada y Cortina 29.288,98 €; LOTE 3: actuaciones en Ules 9.297,98 € y LOTE 4: actuaciones en Naves 20.365,55 €. (Expte.:CO2019/014).

3.15.- Aprobar Pliegos obras de demolición del centro social de La Brandiella y de la vivienda nº 29 del área regional de reserva de suelo de El Campón, en Oviedo (2 lotes), mediante procedimiento abierto simplificado sumario y un criterio de adjudicación, con un presupuesto máximo de 26.835,19 €, IVA incluido (Lote 1- 16.766,85 € y Lote 2- 10.068,34 €) y plazo de ejecución de un mes. (2 LOTES). 2020/003

3.16.- Retirar del Orden del día la aprobación de los Pliegos de patrocinio para la celebración en Oviedo del “Estrella Damm Oviedo Open 2020”, del circuito de world padel tour 2020, porque no se va a celebrar el evento. (Expte.:CC2020/043)

3.17.- Aprobar Primera prórroga del contrato de Universidad Popular 2018-2019/2019-2020, adjudicado a Asturservicios La Productora S.A.L (Lotes 1 y 4) , Consultarte y Restaurarte S.L (Lote 2), Gestión Formación Y Ocio S.L (Lotes 3, 5 y 6), Bel Consultores S.L (Lotes 7 y 8), con efectos hasta el 1/10/2021. (2018/003)

3.18.- Aprobar Segunda y última prórroga del contrato de servicios de transporte para actividades deportivas, adjudicado a AUTOMÓVILES LUARCA, S.A.U. (ALSA), con efectos hasta el 31/05/2021. (2016/148)

3.19.- Aprobar Segunda y última prórroga del contrato de servicios de asistencia específica para realización de eventos y competiciones deportivas, adjudicado a EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO, S.L., con efectos hasta el 23-5-2021. (2016/140)

3.20.- Aprobar Primera prórroga del contrato de servicios de administración de viviendas y demás dotaciones de titularidad municipal que se ubiquen en edificios de régimen de propiedad horizontal, adjudicado a D. Antonio Francisco Suárez Morán, con efectos hasta el 31/08/2021. (2016/003)

3.21.- Aprobar Plan de seguridad y salud obras de conservación y mantenimiento de calzadas y caminos públicos en el término municipal de Oviedo. (2019/020)

3.22.- Aprobar certificación final de las obras actuaciones de sustitución o nueva implantación de bocas de riego en casco urbano durante 2018, adjudicadas a U.T.E. FCC-AQUALIA-OVIEDO, de la que resulta un precio final de 30.035,29 €, (IVA incluido), que supone una minoración sobre el precio primitivo de 30.343,71 € (IVA incluido) . (2018/002)

3.23.- Acordar la contratación de emergencia para el suministro de determinadas prendas textiles pertenecientes a la uniformidad básica de la policía local ante necesidades urgentes relacionadas con el estado de alarma y la adopción de especiales medidas de protección, de acuerdo a lo que se expone en los antecedentes del presente informe y adjudicar la ejecución del suministro a la entidad SAGRES S.L., por importe de 102.274,80 euros, IVA incluido y un plazo de ejecución de 30 días.(2020/016)

3.24.- Gestión del servicio público de estacionamiento regulado en las vías públicas de Oviedo (zona azul): Apremiar la posibilidad de ejecución del contrato por parte de la entidad concesionaria ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A, en los estrictos términos previstos en el mismo, a partir del viernes 15 de mayo de 2020. (2014/091)

4º.- PERSONAL

4.1.- Aprobar la concesión de Mención Honorífica por 25 años de servicio al Ayuntamiento de Oviedo (Expte.:5100-2020/8)

5º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

5.1.- Aprobar modificación del Plan de inversiones. Financia nº 011. Renovación de tramo 1 en arteria principal de distribución de abastecimiento a Oviedo desde Cuyences. Obras y Coordinación seguridad y salud. (2508-2020/3).

6º.-OCUPACIONES

No hubo solicitudes.

7º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Fuera del Orden del Día

1.- Adjudicar contrato emergencia de suministro de mamparas de protección frente a los riesgos derivados del covid-19 en los mostradores de atención al público de diversos establecimientos municipales a la entidad PRISMA GABINETE DE DISEÑO, S.L., por importe de 7.095,44 euros, IVA incluido y un plazo de ejecución de 15 días naturales (Expte.:2020/017).

Oviedo a 20 de mayo de 2020, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

CONSEJO RECTOR

Sesión nº 2/2020, de 15 de mayo de 2020 (ordinaria -telemática-)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores: la nº 12 extraordinaria, celebrada el 22-11-2019, la nº 13 extraordinaria y urgente, celebrada el 02-12-2019 y la nº 1 extraordinaria y urgente celebrada el 10-02-2020.

2. Se aprobó la Modificación Presupuestaria por incorporación de remanentes de Tesorería por importe de 68.143,95 €

3. Se aprobó la Cuenta General de la Fundación Municipal de Cultura del ejercicio 2019.

4. Se acordó adaptar a la FMC la Instrucción de la Junta de Gobierno relativa a la resolución de expedientes de indemnización por imposibilidad de ejecución parcial de contratos conforme al artículo 34 del Real Decreto-Ley 8/2020, y concretamente al contrato de SERVICIOS DE DESARROLLO, EJECUCIÓN Y TRANSPORTE DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

5. Informes de la Presidencia: Se dieron cuenta de las siguientes Resoluciones del Expte. CC2014/26 sobre contrato de servicios de desarrollo, ejecución y transporte de actividades programadas por la FMC: la nº 2020/108 de 30-03, la nº 2020/153 del 24-04 y la nº: 2020/182 del 29-04

6. Se dio cuenta de las 314 Resoluciones de la Presidencia del periodo comprendido entre el 05-10-2019 y el 14-05-2020, ambos inclusive.

7. Ruegos y preguntas. Doña Lucía Falcón reitera su petición de información respecto al futuro modelo cultural de la FMC adaptado a la nueva realidad.

Oviedo a 15 de mayo de 2020. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es